

Fetrapes: “Industriales aprobaron la Ley Longueira con amedrentamiento al Estado y el poder de Súnico”

El Ciudadano · 10 de agosto de 2016

Mails de industriales pesqueros difundidos por La Tercera “aseguraban” posición de los parlamentarios en favor del sector y demostración de fuerza con movilización de trabajadores, acción en la que participó el actual Subsecretario de Pesca.





El presidente de la Federación de Trabajadores Pesqueros (Fetrapes), Juan Montenegro, denunció que el 2012 la gran industria logró aprobar la ley de Pesca no solo “capturando” parlamentarios claves, sino **utilizando a sus trabajadores en movilizaciones para amedrentar al Estado**, tal como quedó establecido en [correos electrónicos](#) entre los principales dirigentes del sector.

“Cada día queda más clara la forma en que se aprobó la ley Longueira, industriales la aprobaron con amedrentamiento al Estado y el poder de Súnico, porque el actual Subsecretario de Pesca estuvo presente y no me cabe duda que hizo lobby en su favor”, indicó Montenegro.

Así, por ejemplo, el dirigente recordó que la movilización a la que se hace alusión en mail del 8 de noviembre de 2012, se llevó a cabo el lunes 19 del mismo mes. En ella 40 buses, y más de 2000 trabajadores -según consignaba la prensa de la época- y los propios dirigentes, [exigían aprobar la ley Longueira con el apoyo del Alcalde de Talcahuano, Gastón Saavedra y el actual Subsecretario de Pesca, Raúl Súnico](#).

Para Montenegro queda claramente reflejado en los mails que la movilización fue financiada y ordenada por la industria y no por los trabajadores. Por tanto, “la pregunta es, ese acarreo fue un ‘pago’ por aportes de las 7 familias a la campaña a

diputado de Súnico, porque según los datos entregados por Servel solo declaró un gasto de 45 millones de pesos y sabemos que esa cifra es irreal”.

EL HISTORIAL DE SÚNICO

Para quienes conocen el quehacer del actual Subsecretario de Pesca de Michelle Bachelet, siempre ha estado ligada a la gran industria. Así lo dejaba ver en un artículo para la revista [El Pescador de Asipes](#), cuando era diputado por el distrito 43, donde expresaba que “no veo espacio para un proyecto que busca eliminar la pesca de arrastre”, agregando que los grandes desafíos eran ordenar la pesca artesanal para evitar que sobreexplotan los recursos pesqueros. Cabe recordar que **el término progresivo de la pesca de arrastre es un compromiso programático de Bachelet** y que en sus más de dos años de Gobierno no ha tenido avances.

Como Subsecretario tampoco se ha quedado atrás. En mayo de 2014 autorizó a través de Res. Ex. N° 1046, a tres empresas industriales a capturar 41 especies de Puerto Montt al sur con pesca de arrastre. Esta quedó sin efecto, debido a la presión mediática, pero solo hasta 01 de enero de 2015.

El 3 de junio del mismo año, un video grabado en el Salón Eyzaguirre del Congreso Nacional, mostraba al Ministro Luis Felipe Céspedes, comprometiéndose a decretar el uso del arte de pesca de “línea de mano” para la captura de la jibia, excluyendo a la industria quienes lo realizan a través de la “pesca de arrastre”. Sin embargo, eso fue desmentido por el Subsecretario, **indicando que había “error de apreciación” sobre lo pactado con el sector artesanal.**

En tanto, en julio del 2014 surgió el “pago de favores” en designación de Consejeros de Pesca, a partir de lista enviada por Presidenta al Congreso. Nominaron al ex Subsecretario de Pesca Pablo Galilea (por cupo RN); al abogado de la gran industria, Mario Tapia (por cupo DC), quien como miembro del estudio

jurídico Carcelén, Desmadryl, Guzmán, Schaeffer & Tapia, ayudó a Sonapesca, Asipes y Conapach, para que los intereses de las 7 familias quedaran plasmados en la ley Longueira; y al ex diputado Carlos Recondo (por cupo UDI). En la votación de la ley de Pesca apoyó la entrega de licencias indefinidas a los industriales; se negó a que los recursos pesqueros fueran de todos los chilenos y a la extensión de las 5 millas a todo el país; apoyó la pesca de arrastre.

Fuente: [El Ciudadano](#)